CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
CONSEJO DE FUNDADORES

Extracto de Acta 194
Sesión Ordinaria
14 de diciembre de 2022

El Consejo de Fundadores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO se reunió en sesión ordinaria, el miércoles 14 de diciembre de 2022, a las 8:00 a.m., y contó con la asistencia de los siguientes miembros:

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm, Presidente.
P. Camilo Bernal Hadad, cjm.
P. Mario A. Polo C., cjm
Dra. María Fernanda Campo.
Dr. Fernando Ojalvo
Dr. Gabriel Cadena.
Dr. Gabriel Burgos Mantilla.
Dr. Hugo Valderrama S.
Dr. John Jairo Aristizábal.

Para la presente sesión se excusó de asistir la Dra. María Del Rosario Sintes.

Asistieron a la sesión el P. Harold Castilla Devoz, cjm, en su calidad de Rector General, y la Dra. Linda Guarín G., Secretaria General, quien actuó como Secretaria de la reunión. Como invitados en las partes pertinentes asistieron el Dr. Mario Cárdenas, Vicerrector General de Servicios Integrados; el Dr. David Villalva, socio y representante de KPMG; los Drs. Nicolás Figueredo y María Fernanda Parra, miembros de KPMG; los Drs. Felipe Child y Sebastián Riomalo, miembros de McKinsey; el Dr. Oscar Moncayo, Gerente de la Oficina de TransformAcción; los Drs. Jefferson Enrique Arias, Rector de Bogotá Presencial, y Javier Arango Pardo, Rector de UBVD; el Dr. Álvaro Campo, Director del Programa de Acreditación Institucional Bogotá; el Padre Guillermo Acero cjm., Líder de la iniciativa de Expansión a Perú y, la Dra. Magda Méndez, Asesora de la Secretaría General.

El Consejo de Fundadores aprobó el siguiente orden del día.

1. Oración.
2. Verificación del Quorum.
3. Lectura y aprobación del Acta No. 193.
4. Seguimiento a Tareas.
5. Asuntos Financieros.
 a) Estados Financieros – Proyección cierre Diciembre 31 de 2022.
 b) Presupuesto 2023.
 c) Estructuración Financiera Plan de Inversiones.
 d) Autorizaciones.
6. Programa TransformAcción.
 a) Avances.

b) Expansión Perú.
7. Auditoría UNIMINUTO.
8. Sede Principal.
 a) Integración Modalidades.
 b) UNIMINUTO Virtual.
9. Académico
 a) Políticas
 b) Reglamento Estudiantil Modificación – Inclusión nuevo artículo.
10. Acreditación Institucional.
11. Nuevas alianzas educativas.
12. Proposiciones y varios.

1. Oración.

El Padre Diego Jaramillo, cjm, dirigió la oración poniendo en manos del Señor esta sesión. Pidió que, bajo la bendición de Jesús que nacerá dentro de 10 días de una manera espiritual, UNIMINUTO continúe cumpliendo el aporte con la educación de los jóvenes de colombiana y a la construcción de la paz. Ruega para que el Señor ayude al desarrollo de esta sesión y para que cada día se tengan mejores noticias para el desarrollo de la Institución.

2. Verificación del quorum.

Verificada la participación de la mayoría de los miembros del Consejo de Fundadores, se concluyó que existe el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

(…)

12. Proposiciones y varios

(…)

b. Programa "Jóvenes a la U" – Ampliación de capacidad para la contratación. Convenio UNIMINUTO – ATENEA.

El Rector General informa que en la sesión extraordinaria del Consejo de Fundadores, realizada entre el 11 y 12 de octubre de 2022, se concedió autorización para la presentación por parte de la Sede UNIMINUTO Bogotá Presencial, de un proyecto por valor de $12.603.265.753, en el marco del programa del Gobierno Distrital denominado "Jóvenes a la U", donde en las vigencias anteriores UNIMINUTO se configuró como la IES Privada con el mayor número de estudiantes beneficiarios. En virtud de este programa, el Gobierno Distrital aporta el 70 % del valor de la matrícula de los estudiantes y la contrapartida de la Institución corresponde al restante 30% del valor de la matricula.

El Rector de la Sede Bogotá Presencial ha informado que el Equipo de Operaciones de la Gerencia Posmedia de la Secretaría de Educación – Agencia ATENEA, expresó la necesidad de ajustar el valor de la capacidad otorgada al Representante Legal para la suscripción del convenio, dado que los valores de las cohortes 1, 2 y 3 del programa fueron ajustadas, con ocasión de un incremento en los cupos otorgados para las diferentes cohortes, aunado a un ajuste que debía realizarse por el incremento de los precios de las matrículas según IPC. Por lo tanto, se solicitó ampliar la capacidad para la suscripción del convenio hasta por DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($17.692.000.000), que incluye el valor del aporte de la Entidad Pública y el valor de la contrapartida por parte de UNIMINUTO.

El Consejo de Fundadores, de acuerdo con la información presentada, aprobó la ampliación de capacidad del Representante Legal para suscribir el Convenio UNIMINUTO - ATENEA, Programa "Jóvenes a la U", hasta por el valor previamente indicado.

La sesión se terminó a las 12:50 p.m.

P. Diego Jaramillo cjm.
Presidente

Linda Lucia Guarin G.
Secretaria General

La Secretaria General de UNIMINUTO certifica que el anterior extracto de Acta corresponde a la Sesión ordinaria del Consejo de Fundadores realizada el 14 de diciembre de 2022, que reposa en los archivos de la Secretaría General de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022.

Linda Lucía Guarín G.
Secretaria General.